

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”**

**PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL
INTERCULTURAL BILINGÜE**



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Motivación y atención en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 de Llachahui, -Puno 2024

Para Obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación

AUTORA

FLORES ARGOLLO, Noemi Shang

ASESOR

Dr. QUISPE MORALES, Rolando Alfredo

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Atención integral del infante, niño y adolescente



ESCUELA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”
HUANTA - AYACUCHO

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 228-82-ED
Adecuación e Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RA. N° 267-2020-MINEDU

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ÁREA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

N° 0115-2026-AVO-EESPP “JSCO”HTA

Validaciones JSCO

FLORES ARGOLLO, Noemi Shang B Rev

Alumna: FLORES ARGOLLO, Noemi Shang B

Validación: FLORES ARGOLLO, Noemi Shang B

Enviar a: Dirección de Ejecución Superior Pedagógica Pública José Salvador Castro Cordero

Detalles del documento

Identificador de entrega:

trnoid::1.3530213888

27 páginas

Fecha de entrega:

7 abr 2026, 4:16 p.m. GMT-5

8734 palabras

47.728 caracteres

Nombre del archivo:

7 abr 2026, 4:20 p.m. GMT-5

Nombre del archivo:

FLORES ARGOLLO, Noemi Shang B_Rev.docx

Tamaño del archivo:

68.3 KB




8% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 25 palabras)

Fuentes principales

- 8%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 6%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y lo revise.

Fuentes principales

- 8% Fuentes de Internet
- 0% Publicaciones
- 6% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

<div style="display: flex; align-items: center; margin-bottom: 10px;"> <div style="background-color: #e91e63; color: white; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin-right: 5px;">1</div> <div style="background-color: #fce4ec; border-radius: 10px; padding: 2px 10px; font-size: 0.9em; font-weight: normal;">Internet</div> </div> <p>repositorio.unh.edu.pe</p>	2%
<div style="display: flex; align-items: center; margin-bottom: 10px;"> <div style="background-color: #2196f3; color: white; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin-right: 5px;">2</div> <div style="background-color: #e1f5fe; border-radius: 10px; padding: 2px 10px; font-size: 0.9em; font-weight: normal;">Internet</div> </div> <p>repositorio.uap.edu.pe</p>	1%
<div style="display: flex; align-items: center; margin-bottom: 10px;"> <div style="background-color: #4caf50; color: white; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin-right: 5px;">3</div> <div style="background-color: #e1f5fe; border-radius: 10px; padding: 2px 10px; font-size: 0.9em; font-weight: normal;">Internet</div> </div> <p>repositorio.umsa.bo</p>	1%
<div style="display: flex; align-items: center; margin-bottom: 10px;"> <div style="background-color: #3954ab; color: white; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin-right: 5px;">4</div> <div style="background-color: #e1f5fe; border-radius: 10px; padding: 2px 10px; font-size: 0.9em; font-weight: normal;">Internet</div> </div> <p>repositorio.unsch.edu.pe</p>	<1%
<div style="display: flex; align-items: center; margin-bottom: 10px;"> <div style="background-color: #e91e63; color: white; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin-right: 5px;">5</div> <div style="background-color: #fce4ec; border-radius: 10px; padding: 2px 10px; font-size: 0.9em; font-weight: normal;">Internet</div> </div> <p>docplayer.es</p>	<1%
<div style="display: flex; align-items: center; margin-bottom: 10px;"> <div style="background-color: #2196f3; color: white; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin-right: 5px;">6</div> <div style="background-color: #e1f5fe; border-radius: 10px; padding: 2px 10px; font-size: 0.9em; font-weight: normal;">Trabajos del estudiante</div> </div> <p>Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga</p>	<1%
<div style="display: flex; align-items: center; margin-bottom: 10px;"> <div style="background-color: #4caf50; color: white; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin-right: 5px;">7</div> <div style="background-color: #e1f5fe; border-radius: 10px; padding: 2px 10px; font-size: 0.9em; font-weight: normal;">Trabajos del estudiante</div> </div> <p>Universidad Cesar Vallejo</p>	<1%
<div style="display: flex; align-items: center; margin-bottom: 10px;"> <div style="background-color: #3954ab; color: white; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin-right: 5px;">8</div> <div style="background-color: #e1f5fe; border-radius: 10px; padding: 2px 10px; font-size: 0.9em; font-weight: normal;">Internet</div> </div> <p>repositorio.uladech.edu.pe</p>	<1%
<div style="display: flex; align-items: center; margin-bottom: 10px;"> <div style="background-color: #e91e63; color: white; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin-right: 5px;">9</div> <div style="background-color: #fce4ec; border-radius: 10px; padding: 2px 10px; font-size: 0.9em; font-weight: normal;">Internet</div> </div> <p>repositorio.pucesd.edu.ec</p>	<1%
<div style="display: flex; align-items: center; margin-bottom: 10px;"> <div style="background-color: #2196f3; color: white; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin-right: 5px;">10</div> <div style="background-color: #e1f5fe; border-radius: 10px; padding: 2px 10px; font-size: 0.9em; font-weight: normal;">Internet</div> </div> <p>repositorio.eespjSCO.edu.pe</p>	<1%
<div style="display: flex; align-items: center; margin-bottom: 10px;"> <div style="background-color: #4caf50; color: white; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin-right: 5px;">11</div> <div style="background-color: #e1f5fe; border-radius: 10px; padding: 2px 10px; font-size: 0.9em; font-weight: normal;">Internet</div> </div> <p>repositorio.unia.edu.pe</p>	<1%

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”**

**PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL
INTERCULTURAL BILINGÜE**



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Motivación y atención en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 de Llachahui, -Puno 2024

**PROYECTO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER EN EDUCACIÓN**

AUTORA

FLORES ARGOLLO, Noemi Shang

ASESOR

Dr. QUISPE MORALES, Rolando Alfredo

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Atención integral del infante, niño y adolescente

HUANTA-AYACUCHO-PERÚ

2026

ÍNDICE DE CONTENIDO

GENERALIDADES	6
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
1.1 Descripción del problema	7
1.2 Formulación del Problema.....	8
1.2.1 Problema General	8
1.2.2 Problemas Específicos.....	9
1.3 Objetivos.....	9
1.3.1 Objetivo General	9
1.3.2 Objetivos Específicos	9
1.4 Justificación e Importancia	9
1.4.1 Teórica.....	9
1.4.2 Práctica	10
1.4.3 Metodológica.....	10
II. MARCO TEORICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	11
2.1 Antecedentes del Problema.....	11
2.1.1 Internacional	11
2.1.2 Nacional.....	11
2.1.3 Local	12
2.2 Bases teóricas.....	12
2.2.1 Motivación.....	12
2.2.2 La Atención.	20
2.3 Definición de Términos Básicos.....	28
2.4 Hipótesis de la Investigación	28
2.4.1 Hipótesis General	28
2.4.2 Hipótesis Específicas.....	28
2.5 Variables, dimensiones e indicadores.....	28
III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION.....	30
3.1 Tipo de Estudio.....	30
3.2 Método de Estudio.....	30
3.2.1 Método de Análisis-Síntesis.	30
3.2.2 Método Inductivo-Deductivo.	30
3.3 Diseños de Investigación	30
3.4 Población y Muestra	31

Población.....	31
Muestra.....	31
3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	31
3.5.1 Técnicas de Recolección de Datos	31
3.6 Validez y Confiabilidad.....	32
3.7 Técnicas de Procesamiento y Análisis e Interpretación de Datos.	33
IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	34
4.1 Recursos y Presupuesto	34
4.2 Financiamiento.....	34
4.3 Cronograma de Ejecución.....	34
Referencias	36
ANEXOS	41

RESUMEN

El presente proyecto de investigación abordó el estudio de los factores psicológicos y actitudinales que intervienen en el proceso de aprendizaje durante la primera infancia. El estudio se planteó como objetivo general determinar el nivel de relación que existe entre la motivación y atención en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui - Puno, 2024. Metodológicamente, la investigación se configuró bajo un enfoque cuantitativo, un tipo de investigación básica y un nivel correlacional, orientándose a descubrir el grado de asociación entre las variables en un contexto particular a través de los métodos de análisis-síntesis e inductivo-deductivo. Se adoptó un diseño no experimental, de corte transversal y correlacional, el cual permitió recoger los datos en un solo momento temporal sin realizar una manipulación deliberada de los fenómenos. La población estuvo constituida por un total de 20 niños y niñas de 5 años de la mencionada institución, y debido al tamaño reducido del universo, la muestra se seleccionó mediante un muestreo no probabilístico intencional, quedando conformada de manera censal por los mismos 20 estudiantes. Para el proceso de recolección de los datos empíricos, se definió la observación como la técnica de investigación idónea para la edad de los participantes; correspondientemente, se determinó como instrumento una ficha de observación estructurada con ítems específicos para evaluar ambas variables. La validez del instrumento se planificó mediante el procedimiento de juicio de expertos para demostrar su pertinencia teórica, mientras que la confiabilidad se programó para ser estimada a través de una prueba piloto con 15 niños ajenos a la muestra, procesando los resultados mediante el coeficiente Alfa de Cronbach. Finalmente, el procesamiento y análisis de los datos se estructuró para ser ejecutado con el software estadístico SPSS, organizando los

resultados descriptivos en tablas de contingencia con frecuencias absolutas y relativas, mientras que la estadística inferencial se proyectó mediante la aplicación del coeficiente Tau-b de Kendall debido a la naturaleza ordinal de las variables, empleando un nivel de significancia estandarizado del 5%.

Palabras Clave. Motivación, atención, diseño correlacional, investigación básica, educación inicial.

GENERALIDADES

Título

Motivación y atención en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 de Llachahui, -Puno 2024

Autor

Dr. Quispe Morales, Rolando Alfredo

Tipo de investigación

Investigación Correlacional

Línea de investigación

Atención integral del infante, niño y adolescente

Localidad

Región – Puno, Provincia – Puno, Distrito – Coata, Centro Poblado - Llachahui

Duración de la investigación

Inicio: 30 de abril 2024

Termino: 30 de diciembre 2025

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema

La motivación escolar es comprendida como la creencia que posee el estudiante en relación a sus fines y objetivos en el campo educativo, dejando traslucir el por qué es importante una determinada meta por el que realiza acciones con persistencia inquebrantable para su logro. En ese sentido, la persistencia y el interés son características fundamentales de la motivación y que inciden en la disposición y concentración para el cumplimiento de las actividades académicas. Para Carrillo et al., (2009) la motivación es el interés despertado en los estudiantes para cumplir una determinada actividad, situación que influye en los estudiantes al lograr el objetivo académico. En la misma línea de pensamiento, Durán et al., (2022) precisa que la motivación en los estudiantes es la predisposición, esfuerzo y la persistencia que conduce al estudiante al logro de un objetivo académico.

En el contexto nacional, se puede observar que la motivación en los niños presenta serias dificultades los cuales repercuten negativamente en la atención respecto a las actividades académicas, esto se evidencia con Cumapa (2015), quien precisa que uno de las grandes dificultades que presentan los niños son los trastornos de atención en las sesiones de aprendizaje, el cual es confirmado por los padres de familia quienes a manera de queja explican a los docentes la razón del por qué no cumplieron las diversas actividades programadas para ser realizadas en sus hogares.

Asimismo, esta realidad es corroborada por Ramírez (2018) quien afirma que una de las dificultades recurrente que observa en su práctica pedagógica es que los niños pierden fácilmente la motivación para el desarrollo de las actividades académicas, por lo que no prestan atención a las acciones realizadas durante el proceso de enseñanza aprendizaje. De igual modo, Arias y Huaynate (2021) precisan que durante el desarrollo de las sesiones los niños pierden fácilmente la motivación y no prestan la atención debida al desarrollo de las sesiones de aprendizaje, el cual repercute negativamente en su rendimiento académico.

Diversas investigaciones han demostrado que la motivación se encuentra relacionado con la atención de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, por lo mismo que estos problemas se reflejaran en los bajos niveles de rendimiento académico. Al respecto, Resett (2021) sostiene que los estudiantes con dificultades en la atención,

distraídos, con peores puntuaciones de atención y con altos niveles de impulsividad, son los que logran los más bajos niveles de calificación respecto al rendimiento académico.

Para Llanos et al., (2019) la ausencia de la atención en los escolares generalmente se encuentra asociado con la alteración en el desarrollo armónico de las personas y que esto se explica por lo general con las alteraciones que se presentan a nivel familiar, diversas investigaciones muestran que los niños que presentan diversos trastornos de déficit de atención no tienen amistades, presentan una pobre relación con sus pares en el aula, no participan de manera activa en el intercambio de experiencias, situación que amerita ser analizada y reflexionada por los maestros con la finalidad de no permitir que estos problemas devengan en otras actitudes lamentables en los estudiantes.

La realidad expuesta en el contexto nacional no es ajena a la situación que se vive en la institución educativa inicial N° 1261 los angelitos de Jesús, llachahui Puno, puesto que la mayoría de los niños responden momentáneamente a la motivación que se desarrolla; es decir, solo prestan atención por breve tiempo, muy a pesar de las diversas acciones que se desarrollan como parte de las actividades iniciales de las sesiones de aprendizaje. Estos niños, fácilmente pierden atención al desarrollo de las sesiones y muestran actitudes muy retraídas, en algunos casos son niños un tanto agresivos o se encuentran distraídos con otras actividades ajenas a la labor académica, el cual repercute negativamente en su rendimiento académico.

Las probables causas que generan esta situación problemática obedece a diversas causas que trascienden más allá de las acciones puramente pedagógicos de parte de los maestros, por lo que con la presente investigación se busca determinar el estado actual de cada una de estas variables (motivación y atención) con la finalidad de establecer el grado de relación que existe entre estas variables con la finalidad de tomar las decisiones más adecuadas buscando la mejora de los niveles de aprendizaje de los estudiantes.

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema General

¿Cuál es el nivel de relación que existe entre la motivación y atención en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui -Puno 2024?

1.2.2 Problemas Específicos

¿Cuál es el nivel de relación que existe entre la motivación y atención auditiva en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui -Puno 2024?

¿Cuál es el nivel de relación que existe entre la motivación y atención visual en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui -Puno 2024?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Establecer el nivel de relación que existe entre la motivación y atención en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui -Puno 2024.

1.3.2 Objetivos Específicos

Determinar el nivel de relación que existe entre la motivación y atención auditiva en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui -Puno 2024.

Determinar el nivel de relación que existe entre la motivación y atención visual en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui -Puno 2024.

1.4 Justificación e Importancia

La importancia de la realización en la presente investigación se justifica en base a tres elementos: justificación teórica, práctica y metodológica.

1.4.1 Teórica

La investigación sobre la motivación y atención en niños del nivel de educación inicial, es poco frecuente en su realización, puesto que estas variables generalmente son estudiadas en estudiantes del nivel de educación secundaria o universitaria; por lo mismo que no es abordado a profundidad por los maestros del nivel de educación inicial, en ese sentido se genera un vacío teórico que requiere ser cubierto con la finalidad de comprender en su real magnitud cada una de estas variables y orientarlos adecuadamente buscando la mejora de los niveles de aprendizaje de los estudiantes del nivel de educación inicial. En ese sentido, con la realización de la presente investigación se espera contribuir

a una mejor comprensión y valorar la importancia de estas dos variables y orientarlos de manera pertinente en su tratamiento, debido a que en muchos de los casos los niños que presentan estas dificultades son dejados de lado y arrastran estas consecuencias durante los diversos niveles de educación por las que atraviesan.

1.4.2 Práctica

La investigación se justifica desde el aspecto práctico en que contribuirá a diagnosticar de manera acertada los problemas de motivación y atención de los niños en las sesiones de aprendizaje y a partir de ella se pueda establecer el nivel de relación que existe en los niños de la Institución Educativa Inicial N° 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui -Puno. Este conocimiento de los niveles de relación que existe entre las variables estudiadas, posibilitará a los maestros y directores de las instituciones educativas, tomar las medidas correctivas del caso con la intención de mejorar las dificultades que se puedan visualizar como consecuencia de la presente investigación. Por otro lado, es importante precisar que, al contribuir a la mejora en los niveles de motivación y atención en los niños, se estará coadyuvando de manera directa a la mejora de los niveles de aprendizaje de los niños de la institución educativa objeto del presente estudio.

1.4.3 Metodológica

La realización de la presente investigación se justifica desde el aspecto metodológico, en que contribuirá en la adecuación, validación y confiabilidad de dos cuestionarios que permitan medir los niveles de motivación y atención de los niños en los procesos de enseñanza aprendizaje. Asimismo, validará el diseño utilizado en una investigación sobre aspectos de motivación y atención en niños del nivel de educación inicial. Finalmente, los resultados alcanzados en la presente investigación servirán como insumo para la realización de investigaciones en muestras mayores y que permitan generalizar sus resultados.

II. MARCO TEORICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Antecedentes del Problema

2.1.1 Internacional

Guamán (2021) realizó el trabajo de investigación titulado: *La motivación en las clases online y la participación activa de los niños de 4 a 5 años de educación inicial*. Desarrollada en la Universidad Técnica de Ambato. La metodología desarrollada es un estudio con enfoque cualitativo. La población estuvo dirigida a 3 docentes de Educación Inicial de la Unidad Educativa Nueva Esperanza y a 6 docentes expertos en la educación infantil, Para la recolección de datos se aplicó la técnica de entrevista, con un cuestionario de 10 preguntas abiertas, previamente validadas por expertos. Se concluye, la motivación va de la mano con la participación activa de los niños que contribuye significativamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y se puede evidenciar que el proceso motivacional es un factor clave en el aprendizaje en línea.

2.1.2 Nacional

Ballón y Pilco (2020) realizó su investigación titulada: *Motivación del proceso de aprendizaje en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa de Abancay, 2022*". Sustentada en la Universidad Continental. En cuanto a la metodología el estudio se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo, fue de tipo básico, contó con un diseño no experimental, asimismo la muestra que se tomó fueron 98 estudiantes de primero al quinto de educación secundaria, el instrumento que se empleó para recopilar los datos fue el cuestionario. Los resultados del estudio evidenciaron niveles altos en relación a la motivación de los estudiantes, puesto que el 49,2% de o total de la muestra de ubicaron en el nivel alto en la motivación durante el proceso de aprendizaje, lo que significa que la motivación es importante durante el proceso educativo.

Canchaya (2020) elaboró su trabajo de investigación denominado: *Motivación escolar y aprendizaje significativo de los estudiantes del ciclo inicial e intermedio del CEBA Salcabamba, Tayacaja, Huancavelica*. Realizado en la Universidad Nacional de Huancavelica. La presente investigación fue de tipo básico, de nivel correlacional, diseño no experimental, la muestra estuvo constituida por 40 estudiantes, los instrumentos aplicados fueron el instrumento y ficha de observación. Se llegó a concluir que la motivación escolar se relaciona de manera positiva y directa con el aprendizaje significativo de los estudiantes del ciclo inicial e intermedio del CEBA.

Bendezú y Manrique (2019) desarrollo el trabajo de investigación titulado: *La motivación escolar y su relación con la autoestima en los estudiantes de 3° grado de primaria de la I.E. Fe y Alegría N° 70 en Salas Guadalupe – Ica*. Realizada en la Universidad Nacional de Huancavelica. La investigación fue de tipo básico, el nivel con el cual contó fue descriptivo correlacional, la población fueron 59 estudiantes, el instrumento que se aplicó para la recopilación de información fue el cuestionario (de Centeno y de Coopersmith). Se estableció como conclusión que existe relación alta directa y significativa de la motivación escolar con la autoestima de los estudiantes del tercer grado de primaria de la mencionada institución.

Torres y Quijaite (2019) realizó su investigación titulada: *Motivación y desempeño laboral de los trabajadores en la empresa de transporte Leonel SAC, Santa Anita – 2018*. Universidad María Auxiliadora. En relación al aspecto metodológico el tipo de estudio fue aplicada, el nivel es correlacional, el diseño no experimental transversal. Un total de 30 trabajadores fueron quienes conformaron la población, asimismo el instrumento que se empleó para recolectar los datos fue una escala tipo Likert que contenía 20 ítems. Se concluyó que hay relación entre la motivación de los trabajadores y su desempeño laboral.

2.1.3 Local

Méndez y Meneses (2022) Elaboraron el trabajo de investigación denominado: *“Motivación y desempeño laboral del personal asistencial que labora en el CLAS Belén, Ayacucho 2022”*. Sustentado en la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. La investigación se desarrolló bajo el tipo básico, contó con un diseño no experimental, descriptivo correlacional, la población la conformaron 52 profesionales, el instrumento de colección de datos fue el cuestionario. Se llegó a concluir que la motivación está relacionada con el desempeño laboral de los profesionales de manera débil (Ro de Pearson: 0.165, $P > 0.005$), por lo que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Motivación

La motivación es un impulso interno que nos lleva a actuar de cierta manera o a perseguir ciertos objetivos. Puede provenir de deseos personales, metas profesionales, valores, o de la influencia de otras personas. La motivación es fundamental para alcanzar

el éxito en diferentes áreas de la vida, ya que nos ayuda a superar obstáculos y a mantenernos enfocados en nuestras metas.

Para, Monereo (2007), nos señala que la motivación pedagógica consiste en “poner al estudiante en situaciones que lo lleva a la adquisición de intereses de que no tenía y que pueden ser fuertes motores de aprendizaje” (p. 23)

Según Ongallo (2012) “El verbo motivar significa según el diccionario dar causa o motivo para una cosa, o bien dar o explicar la razón o motivo que se ha tenido para hacer algo” (p.205)

Herrera (2013) menciona que “Cuando una persona está motivada, se orienta o se «mueve» (el concepto de motivación se deriva del latín movere) a realizar ciertas acciones o a emitir comportamientos particulares” (p.18). En este orden de ideas, la motivación viene a ser todas aquellas razones, deseos o impulsos que conllevan a la ejecución de algunas cosas y que permiten que la persona siga adelante en el logro de sus metas, asimismo la motivación puede ser algo interno o externo lo que permite moverte mental y físicamente en el logro de los objetivos.

Para Bravo (1996) “En un sentido práctico, para motivar a una persona es necesario darle motivos para que actúe en la forma en que se desea que lo haga” (p.216).

Asimismo, Según Maslow (1954) “la motivación es constante, inacabable, fluctuante y compleja, y casi es una característica universal de prácticamente cualquier situación del organismo” (p. 8-9).

Doménech y García (2012), manifiestan que la motivación “es la palanca que mueve toda conducta, lo que nos permite provocar cambios tanto a nivel escolar como de la vida en general” (p. 12).

En esta misma línea, Young (1961) define su concepto de motivación como “el proceso para despertar la acción, sostener la actividad en progreso y regular el patrón de actividad” (p. 24).

Por su parte, Garrido (1995) defiende la idea de que “la motivación es un proceso psicológico que determina la acción de una forma inmediata y reversible, y que contribuye, junto a otros procesos psicológicos y otros factores, a la regulación del patrón de actividad y a su mantenimiento, hasta la consecución de la meta” (p.455).

Importancia de la Motivación en la Educación. El desarrollo de la motivación es los estudiantes es muy importante, debido a que influye de forma directa en la capacidad del estudiante para lograr los objetivos que se traza. La motivación en el proceso de enseñanza y aprendizaje impulsa al estudiante a realizar diversas acciones, centrarse en el propósito, fomenta la participación activa y eficaz, de igual manera contribuye al crecimiento personal ya que, cuando un estudiante está motivado busca fortalecer y desarrollar sus habilidades.

“Un sistema educacional exitoso no solo demanda estudiantes motivados; los profesores también deben estarlo, pues constituyen un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje” (Herrera, 2013, p.40).

Es la entera responsabilidad del maestro generar ambientes adecuado y motivacionales para llegar a sus estudiantes.

La motivación para el logro del aprendizaje se vincula con las experiencias del alumno y el ambiente. “En el ambiente positivo, los estudiantes perciben el apoyo y respeto de sus padres y profesores, se identifican con las materias y con el colegio” (Herrera, 2013, p.68).

En tal virtud, un entorno adecuado permite que los estudiantes se sientan cómodos por ende contribuye a un buen desenvolvimiento, asimismo, fortalece la relación del docente con el estudiante ya que al contar con espacios apropiados los estudiante se sienten con actitud positiva lo que favorece el proceso de aprendizaje, por otro lado, el profesor fomenta la motivación en sus estudiante mediante la implementación de estrategias y actividades lúdicas, creativas y dinámicas que estén relacionados y satisfagan las necesidades e intereses de los educandos; por ello, la labor pedagógica no involucra meramente la enseñanza de contenidos, sino también mantener a los estudiantes interesados por aprender mediante diversos factores motivacionales.

En cuanto a la motivación, existen diversos factores que son muy importantes en la orientación del comportamiento del estudiante durante las sesiones de clases, en ese sentido, es fundamental conocer los factores motivacionales que involucran el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, puesto que, la motivación ayuda al estudiante al desarrollo de las capacidades superar diversas dificultades y lograr de manera efectiva los objetivos propuestos.

Según lo argumentado por Gallardo y Camacho (2016) la motivación contribuye a que el estudiante se sienta satisfechos con lo que aprende, por ende, obtiene mejores resultados en el rendimiento académico. En consecuencia, comprender de qué modo funciona la motivación es importante para el profesor y alumno, puesto que facilita que el proceso educativo se desarrolle de manera satisfactoria y efectiva, así, sin previa motivación resulta un tanto difícil que los estudiantes participen activamente en la sesión de clases, ya que, la motivación es aquella razón que impulsa el actuar y esfuerzo del estudiante con el fin de lograr un propósito.

Aplicación de Técnicas Motivacionales en el Aula. Existen diversas técnicas motivacionales que pueden ser empleadas en las sesiones de aprendizaje en el ámbito educativo de acuerdo con lo que se quiere lograr, en palabras de Bernardo (1997), Bernardo y Basterretche (1998) establecen varias técnicas que fortalecen el aprendizaje de los estudiantes, las cuales se muestran a continuación:

Desarrollar el contenido de cada asignatura de manera interesante, asimismo, ofreciendo diversos incentivos que contribuyan al aprendizaje.

Establecer objetivos precisos y asegurar que la falta de esfuerzo no contribuye al logro de las metas.

Fomentar el establecimiento de metas a corto y largo plazo.

Ofrecer a los estudiantes ayuda personalizada mediante el uso de diversas estrategias, de acuerdo a las demandas y necesidades de cada uno de ellos.

Asegurar que los estudiantes cuenten con saberes previos, con el fin de que comprendan el contenido a desarrollar.

Establecer relaciones basadas en la empatía, con la finalidad de comprender las situaciones emocionales a los cuales se enfrenta un estudiante, para fomentar un ambiente apropiado.

Evitar realizare comparaciones entre los estudiantes, en lugar de ello motivarlos constantemente para contribuir a su desarrollo integral.

Fomentar el establecimiento de metas concretas que serán relevantes para su vida y los cuales deben estar en coherencia con sus intereses.

Proponer metas que si se pueden alcanzar teniendo en cuenta los recursos con los que se cuenta.

Apoyar al estudiante al fortalecimiento del autoconcepto, es decir, ayudarlo a superar sus dificultades estableciendo metas a corto plazo para fortalecer su confianza.

La Motivación en el Aula. La motivación es un proceso complejo y dinámico, por lo que es importante utilizar una combinación de estas estrategias de manera adaptada a las necesidades y características de cada grupo de estudiantes.

Núñez (2012), manifiesta que la motivación no aparece de manera automática y se mantienen hasta el final, sino que “abarca todo el episodio de enseñanza aprendizaje, y que el alumno, así como el docente deben realizar deliberadamente ciertas acciones, antes, durante y al final, para que persista o se incremente una disposición favorable para el estudio” (p. 112)

Manejo de la Motivación “Antes”:

Mantener una actitud positiva. La docente debe mostrar una actitud positiva, donde los niños(as) la captarán inmediatamente cuando entre al salón de clase.

Generar un ambiente agradable de trabajo. El clima o la atmósfera del salón de clase debe ser cordial y de respeto. Se debe evitar situaciones donde se humille al niño.

Detectar el conocimiento previo de los niños(as). Esto permitirá tener un punto de partida para organizar las actividades y detectar el nivel de dificultad que deberá tener. Asimismo, se podrá conocer el lenguaje de los alumnos y el contexto en el que se desenvuelven.

Preparar los contenidos y actividades de cada sesión. Un docente que llega a improvisar es detectado automáticamente por los alumnos, por lo cual pierde credibilidad y los desmotiva.

Tener una mente flexible y abierta a los cambios. Es fundamental tener en cuenta que el proceso de aprendizaje es constante y variado, los conocimientos que adquirimos durante nuestra vida nos son fijos, puesto que estos van cambiando y actualizándose, por tal motivo es importante tener plasticidad cerebral para adaptarnos a dichos cambios de mejor manera.

Fomentar el conflicto cognitivo. Antes de desarrollar el contenido de un área es importante generar desequilibrio, es decir, formular preguntas o problemas que capten el interés de los educandos, de modo que les causará curiosidad y se centraran en investigar para dar una respuesta o solución.

Dirigir la atención de los estudiantes a la tarea. Fomentar el gusto por el aprendizaje, de manera que los niños no solamente aprendan por conseguir notas buenas o recompensas.

Cuidar las palabras que se dicen. Es importante que los profesores no utilicen frases que desmotivan al estudiante, ya sea de manera directa o indirecta. En lugar de ello, deben motivarlos constantemente y felicitarlos para que, de este modo, los estudiantes fortalezcan la confianza en sí mismo.

Manejo de la Motivación “Durante”:

Emplear ejemplos y un lenguaje familiar. El profesor debe conocer los saberes previos de los estudiantes y en el nivel que se encuentran en el proceso educativo, con la finalidad de utilizar un lenguaje apropiado y adaptar el contenido a sus características y necesidades.

Utilizar diversos recursos y materiales para mantener la atención. El profesor debe ser capaz de emplear diferentes recursos, métodos, herramientas, actividades y estrategias; para ello debe tener conocimiento certero de como emplearlas teniendo en cuenta los objetivos o propósitos que tenga en las diversas sesiones de clases. El tener conocimiento amplio de los métodos, estrategias, herramientas, recursos y actividades, el profesor tendrá la capacidad de variar las dinámicas en el salón de clase, lo que permitirá que los estudiantes no estén aburridos o desinteresados.

Organizar actividades en grupos cooperativos. El trabajo en equipo le permite al estudiante conocer diversas ideas, pensamientos y sentimientos, esto le permite desarrollar la comunicación, puesto que dialogarán y discutirán para llegar a una conclusión, en este proceso el uno aprenderá del otro.

Brindar el máximo de opciones posibles de actuación para facilitar la percepción de la autonomía. El estudiante, aunque trabaje en conjunto con sus compañeros, debe ser capaz de expresar sus ideas y tomar decisiones por sí mismo, lo cual fortalecerá autonomía y será más responsable de su aprendizaje y decisión que tome.

Mostrar las aplicaciones que pueden tener los conocimientos. Este proceso involucra mostrar al estudiante como los conocimientos que adquiere y construye, pueden ser aplicados en su vida diaria, por tanto, el profesor plantea situaciones reales donde los estudiantes utilizan sus conocimientos para enfrentar dichos contextos haciendo uso de todos los conocimientos que aprendieron.

Dirigirlos para la búsqueda y comprobación de posibles medios para superar las dificultades. Este aspecto involucra enseñar a los niños a solucionar problemas por sí solos, de manera que el aprendizaje tenga mayor significatividad en su vida, por tal motivo, el docente solo guía al estudiante.

Manejo de la Motivación “Después”:

Diseñar las evaluaciones de forma tal que no sólo proporcionen información del nivel de conocimientos. Las evaluaciones no deben centrarse únicamente en calificar, sino que también deben permitir identificar los motivos por el cual los estudiantes tuvieron dificultades con la finalidad de retroalimentar y superar dichos problemas.

Evitar dar sólo calificaciones. El profesor debe brindar información relevante en relación a las dificultades que los alumnos tuvieron con la finalidad de que los estudiantes conozcan que aspectos deben mejorar exactamente.

Tratar de incrementar su confianza. Los profesores deben emplear frases y palabras motivadoras, positivas y de aliento, con el fin de que los estudiantes sigan esforzándose y fortaleciendo su autoestima y confianza.

Evaluar de forma confidencial. El profesor no debe de decir las calificaciones de sus estudiantes de manera general, este proceso debe ser desarrollado de manera individual y confidencial, de modo que se evite la vergüenza y presión frente a todos sus compañeros. Además, este proceso permite que el docente comunique y reflexione junto al estudiante sobre los aciertos y desaciertos que tuvo ofreciendo una retroalimentación constructiva.

Las principales ventajas de la motivación en el ámbito educativo son:

Mejora del rendimiento académico:

Los estudiantes motivados tienden a estar más comprometidos y enfocados en su aprendizaje. Esto se traduce en mejores resultados, calificaciones y logros académicos.

Mayor participación y compromiso. Los estudiantes motivados participan más activamente en las actividades y discusiones en clase. Muestran una mayor disposición a esforzarse y persistir ante los desafíos.

Desarrollo de habilidades y competencias. La motivación impulsa a los estudiantes a adquirir nuevas habilidades y a mejorar sus capacidades.

Esto contribuye a un desarrollo integral y a la adquisición de competencias clave.

Fomento de la autonomía y la autorregulación. Los estudiantes motivados tienden a asumir un mayor control sobre su propio aprendizaje.

Aprenden a establecer metas, planificar y monitorear su progreso de manera más eficaz.

Mejora de la actitud y el bienestar. La motivación se relaciona con emociones positivas, como el entusiasmo, la satisfacción y la confianza.

Esto contribuye a un clima de aula más agradable y a un mayor bienestar emocional de los estudiantes.

Desarrollo de la resiliencia y la perseverancia: Los estudiantes motivados son más capaces de superar obstáculos y dificultades.

Desarrollan una mentalidad de crecimiento y una mayor capacidad para afrontar desafíos.

Transferencia del aprendizaje a otros contextos: Los estudiantes motivados tienden a aplicar lo aprendido en el aula a otras situaciones y ámbitos de su vida.

Esto favorece la consolidación y la transferencia del conocimiento. En resumen, la motivación en el aula es un factor clave que puede impulsar el éxito académico, el desarrollo integral y el bienestar de los estudiantes. Fomentar y mantener la motivación debe ser una prioridad importante para los docentes.

Dimensiones de la motivación

La motivación intrínseca. es aquella que proviene del interior de una persona, es decir, surge de su propio interés, disfrute o satisfacción al realizar una actividad. Este tipo de motivación se relaciona con el deseo de aprender, explorar, mejorar habilidades o simplemente disfrutar de la actividad en sí misma, sin depender de recompensas externas.

Doménech (2020) menciona:

La motivación intrínseca siempre está presente y se suele definir a la motivación intrínseca como aquel estado subjetivo que promueve y mantiene la realización de una actividad por la actividad misma, sin que medie ninguna finalidad o recompensa externa. Dicho de otro modo, la actividad se convierte en una

finalidad o en un motivo en sí misma, y no un medio para otra finalidad diferente.
(p.78)

Por consiguiente, la motivación intrínseca es aquel impulso que nace de uno mismo, es decir, del interior de una persona para realizar un conjunto de acciones orientadas a la consecución de sus objetivos, ya sean estos personales, profesional o sociales. La motivación intrínseca permite que la persona se sienta contenta y disfrute de las actividades que realiza, asimismo este tipo de motivación promueve la responsabilidad y control de las acciones y reduce las dependencias de factores externos como las recompensas.

La motivación extrínseca. se refiere a la motivación que proviene de factores externos, como recompensas, reconocimiento social, presión o castigo. Este tipo de motivación se refiere a que la persona es impulsada a realizar actividades considerando que recibirá algún incentivo, ya sea dinero, reconocimiento, premios o evitar algún tipo de sanción.

En conclusión, la motivación extrínseca se refiere a la razón externa que orienta el desenvolvimiento de una persona, este puede ser recompensas o castigo. En tal sentido, este tipo de motivación son recompensas tangibles como premios, dinero o algo material; reconocimientos como aprobación de otras personas y posición social, por otro lado, el castigo como una motivación extrínseca negativa, los cuales refuerzan el comportamiento o la acción de una persona.

2.2.2 La Atención.

La atención es la capacidad que tiene una persona para concentrarse en algo, comprenderlo, considerarlo importante o tenerlo en cuenta, en esta línea en el campo de la psicología, no se concibe como un concepto único, sino como un conjunto de fenómenos diversos; es así que de forma tradicional, se ha interpretado de dos formas interrelacionadas, en primer lugar, como una cualidad de la percepción, debido a que funciona como un filtro que selecciona los estímulos más significativos, otorgándoles prioridad y permitiendo que la mente se enfoque en ellos para analizarlos con mayor profundidad. En segundo lugar, se entiende la atención como un mecanismo que sistematiza y regula los procesos mentales, desde el aprendizaje más básico hasta las formas más complejas de razonamiento.

Según De Vega (1984) define que “la atención, es el sistema de capacidad limitada y de disposición fluctuante, que realiza operaciones de selección de la información” (p.22)

En relación a este punto Ballesteros (1998) afirma que:

Observar, escuchar, tocar, oler y gustar requieren, entre otras cosas, la habilidad de atender; esta habilidad se conoce mejor como un proceso psicológico básico e indispensable para el procesamiento de la información de cualquier modalidad y para la realización de cualquier actividad. No es un proceso unitario, sino un conjunto de diferentes mecanismos que trabajan de forma coordinada. Su función es seleccionar del entorno los estímulos que son relevantes para el estado cognitivo en curso del sujeto y que sirven para llevar a cabo una acción y alcanzar unos. Es, por tanto, un proceso activo, no estático que mantiene un programa en función de una serie de determinantes basados en la experiencia. (p.217)

Sin embargo, Reategui, 1999, es fundamental tener en consideración que la atención presenta una serie de fases entre las cuales se encuentra la orientación, la selección y el sostenimiento de la misma en un tiempo. Aunado a ello, se sabe que “la atención es un proceso discriminativo y complejo que acompaña todo el procesamiento cognitivo, además es el responsable de filtrar información e ir asignando los recursos para permitir la adaptación interna del organismo en relación a las demandas externas” (p. 38).

Otros autores consideran que la atención “es un mecanismo que va a poner en marcha a los procesos que intervienen en el procesamiento de la información, participa y facilita el trabajo de todos los procesos cognitivos, regulando y ejerciendo un control sobre ellos” (García, 1997, p.54).

La atención es una capacidad esencial que se utiliza para mantener la concentración, esta habilidad tiene un límite, lo que significa que no podemos concentrarnos en todo al mismo tiempo; asimismo su función principal es dirigir nuestra mente hacia lo que estamos haciendo, para lograr el objetivo trazado.

En relación a lo mencionado, se destaca cómo podemos mantenernos enfocados incluso cuando estamos cansados o cuando hay distracciones a nuestro alrededor; por ello la capacidad de concentrarnos no solo depende de lo que sabemos o pensamos, sino también involucra la motivación de una persona para seguir adelante.

Por otra parte, desde el punto de vista de la neurociencia Lopera (2008) sostiene que:

La atención es: Un estado neurocognitivo cerebral de preparación que precede a la percepción y a la acción, y el resultado de una red de conexiones corticales y subcorticales de predominio hemisférico derecho. La atención focaliza selectivamente nuestra consciencia para filtrar el constante flujo de la información sensorial, resolver la competencia entre los estímulos para su procesamiento en paralelo, y reclutar y activar las zonas cerebrales para temporizar las respuestas apropiadas. (p.59)

En este sentido, la atención es un proceso mental que actúa como un filtro que permite a la persona reconocer cosas que ya vio antes, sistematizar la información, recordar y recuperar información cuando se necesite.

Por su parte García (2007), considera que:

La atención es un mecanismo que pone en marcha una serie de procesos u operaciones gracias a los cuales, somos más receptivos a los sucesos del ambiente y llevamos a cabo una gran cantidad de tareas de forma más eficaz. pues la atención cumple una función activadora de procesos cognitivos a través de sus diferentes componentes ya mencionados. Con lo anterior, se descarta la visión de la atención como un mecanismo unitario, ya que está compuesto por varios elementos donde cada uno de ellos contribuye a la selección, distribución y mantención de la información recogida del medio interno como externo al sujeto. (p. 14).

También Benedit Álvarez (1991), “actúa como mecanismo de conexión que articula los procesos cognitivos y afectivos, siendo todos ellos en su conjunto, los que van a determinar qué estímulos van a ser analizados de manera prioritaria y cuáles no” (p.50).

Características de la Atención. La atención como proceso cognitivo está relacionado con otros procesos básicos como la memoria y la percepción los cuales son elementales en el procesamiento de información. A pesar de que esta capacidad está relacionada con otros, estos tienen características particulares que ayudan a entender como funcionan en las actividades que se realizan a diario.

Añaños (1999), propone que “la atención tiene cinco características: amplitud, selectividad, intensidad, oscilamiento o desplazamiento y control” (p.58)

Amplitud o ámbito de la atención. Para, Añaños (1999), nos dice que: “La amplitud hace referencia a la capacidad de atender a más de un evento es limitada y depende de una serie de características como la cantidad de información que el organismo puede atender al mismo tiempo, y el número de tareas que se puede realizar simultáneamente. Esta capacidad puede ampliarse gracias a la práctica” (p.58)

La intensidad. Añaños (1999), La segunda característica de la atención es la intensidad. “la cantidad de atención que prestamos a un objeto o tarea, y se caracteriza por estar relacionada directamente con el nivel de vigilancia y alerta de un individuo” Esta característica depende de variables internas o externas. (p. (59)

Oscilación. Según Añaños (1999), el oscilamiento es: Es el continuo cambio que sufre la atención, debido a la exigencia de procesar dos o más fuentes de información. Esta capacidad le da la cualidad de ser flexible, adaptándose a las necesidades del medio, muy especialmente cuando el sujeto debe atender muchas cosas al mismo tiempo o cuando se debe reorientar la atención porque la persona se ha distraído. (p.60)

La atención. Según Añaños (1999), La cuarta característica de la atención es el control. En esta oportunidad resulta importante hacer la distinción entre atención libre y controlada. La atención libre es la que no se orienta a ningún fin específico. La atención controlada es la que pone en funcionamiento sus mecanismos de manera eficiente en función de las demandas del ambiente. (p.61)

La selectividad. Según Añaños (1999), La quinta característica de la atención es la selectividad, que se refiere al tipo de estímulo o tareas que se seleccionan Esta característica se debe en parte a las limitaciones en la amplitud de la atención, refiriéndose a la cantidad de información que puede ser atendida a la vez, como al número de tareas que se pueden realizar simultáneamente. Debido a que tiene esta limitación, la selección de información está dada por el tipo de estímulo (novedad, sorpresa, peligro o satisfacción de una necesidad), como por el número de estímulos o tareas. (p.62)

Funciones de la atención. Una de las funciones más importantes de la atención, es la regulación y el control de la actividad. Con el fenómeno de la atención están vinculados también procesos complejos como espera, orientación y apercepción.

Tudela (1992) al respecto menciona, Cuando se necesita mantener la atención por un período de tiempo relativamente amplio el Control es una de las funciones más importantes de la atención, relacionado con las actividades que responden a unos

objetivos y requieren unas respuestas determinadas, es decir, dirigir pensamiento y acción hacia una meta. (p.119)

Por otra parte, la atención puede manifestarse tanto en los procesos sensoriales como en los del pensamiento o motores.

Clasificación de la atención. La atención como proceso mental y elemental se clasifica de diversas maneras, teniendo en cuenta ciertos criterios, de acuerdo con Luque (2009) la atención selectiva “es la habilidad de una persona para responder a los aspectos esenciales de una tarea o situación y pasar por alto o abstenerse de hacer caso a aquellas que son irrelevantes”. (p.4).

En síntesis, la atención selectiva es la capacidad que tiene una persona para concentrarse en una sola fuente de información, mientras deja de lado otras fuentes que podrían distraerla o interferir en el proceso de concentración que se está realizando.

Atención Dividida. De la misma forma, para Kirby y Grimley. (1992) citados por Luque (2009), afirman que: “Este tipo de atención se da cuando existe una sobrecarga al estimular, se distribuye los recursos atencionales con los que cuenta el sujeto hacia una actividad compleja. Asimismo, estos autores utilizan el término capacidad de atención para referirse a la capacidad de atender a más de un estímulo a la vez, resaltando su importancia para el aprendizaje escolar”. (p.4).

En definitiva, la atención dividida es fundamental, puesto que permite que una persona preste atención a varios estímulos o tareas al mismo tiempo; esto es posible gracias a la capacidad de la mente para cambiar de forma rápida de un estímulo a otro, o para dividir la atención entre diferentes actividades al mismo tiempo; no obstante, la capacidad para hacerlo depende del tipo de tarea que se esté llevando a cabo; por ende, si la actividad es rutinaria o familiar, la cantidad de atención que necesitamos es menor, porque no requiere tanto esfuerzo mental; por el contrario, si la actividad es nueva o muy difícil, necesitamos más atención para realizarla.

Atención Sostenida. Según Luque (2009). “Viene a ser la atención que tiene lugar cuando un individuo debe mantenerse consciente de los requerimientos de una tarea y poder ocuparse de ella por un periodo de tiempo prolongado”. (p. 5).

Para concluir, este tipo de atención es importante practicarla especialmente en el contexto escolar, debido a que los estudiantes deben ser capaces de mantener su atención

durante las sesiones de clases, a menudo enfrentándose a tareas que requieren concentración continua, como leer, estudiar o realizar ejercicios.

Tipos de Atención Según el Grado de Control. El control es una de las funciones fundamentales del proceso de la atención, porque permite gestionar y regular cómo nos concentramos en las diferentes actividades que se realiza, este control incluye tanto aspectos motores y cognitivos.

Por otro lado, la atención involuntaria es más pasiva y emocional, es así que, en este tipo de atención, la persona no realiza un esfuerzo consciente ni orienta su actividad hacia un objeto o situación específica; además, tampoco está influenciada por sus necesidades, intereses o motivaciones inmediatas; por ende una de sus características más destacadas es la respuesta de orientación, que se refiere a reacciones automáticas en el cuerpo cuando se enfrenta a estímulos fuertes o nuevo, dicha respuesta es innata y ocurre sin necesidad de esfuerzo consciente. Por otro lado, la atención involuntaria está vinculada a la aparición de un estímulo novedoso y significativo, y generalmente desaparece rápidamente cuando el estímulo se repite o se vuelve monótono. En relación con lo manifestado Luria (1984) refiere que:

La atención involuntaria tiende a ser pasiva y emocional, pues la persona no se esfuerza ni orienta su actividad hacia el objeto o situación, ni tampoco está relacionada con sus necesidades, intereses y motivos inmediatos. Una de sus características más importantes es la respuesta de orientación, que son manifestaciones electrofisiológicas, motoras y vasculares que se dan ante estímulos fuertes y novedosos, tal respuesta es innata. (p.121)

Sin embargo, dentro del proceso de atención se presentan dos tipos principales:

Atención Refleja. Esta atención se da cuando la persona se enfrenta a un estímulo nuevo y muy fuerte que automáticamente capta la atención, esta atención suele disminuir si el estímulo se repite muchas veces, porque la persona se acostumbra. Un ejemplo sería cuando escuchamos un fuerte choque de autos, lo que nos hace prestar atención de manera inmediata.

Atención Espontánea. Se lleva a cabo cuando un estímulo aparece de forma repentina y atrae a la persona de manera natural, generando un interés instantáneo. Por ejemplo, si vemos a una persona atractiva caminando por la acera, nuestra atención se dirige hacia ella sin que lo hayamos planeado.

Manifestaciones de la Atención. García (2007, p. 21) explica que: “La atención se manifiesta a través de diversas actividades o experiencias que permiten hacer inferencias sobre los mecanismos de funcionamiento de la atención”

García (2007), estima que:

Las principales actividades donde se observa este proceso psicológico básico, son la actividad generada por el sistema nervioso, la actividad cognitiva y la experiencia subjetiva. Esta actividad puede ser interna o también denominada actividad fisiológica; o externa, recibiendo el nombre de actividad motora. (p.22)

En correspondencia con García (2007), considera que:

La actividad fisiológica se produce cuando los mecanismos atencionales se manifiestan ante estímulos que exigen un gran nivel de concentración o esfuerzo mental, y el sistema nervioso central emite una serie de cambios fisiológicos. Estos cambios fisiológicos reciben el nombre de correlatos psicofisiológicos de la atención (los cuales se pueden observar y medir de forma directa, siendo los dos más representativos la actividad cortical que se expresa a través de la actividad electroencefalográfica y potenciales evocados. (p. 25).

En proporción con García (2007), considera que: La actividad motora se caracteriza por poder ser evaluada y/o medida de forma directa, ya que consiste en respuestas externas del sistema nervioso frente al acto atencional o cuando aparece un estímulo novedoso o intenso y se expresa a través de un giro de cabeza, inhibición de otras actividades motoras, ciertos ajustes corporales y movimientos oculares. (p.25)

En proporción con García (2007), considera que: “La segunda actividad a través de la cual se manifiesta la atención es la actividad cognitiva, que se expresa mediante la exposición a determinadas tareas presentadas por determinados estímulos. Estas tareas pueden ser la detección, discriminación, identificación, recuerdo, reconocimiento y búsqueda.” (p.26)

En proporción con García (2007), considera que: “La tercera manifestación de la atención es la experiencia subjetiva, referida a la sensación interna de estar prestando atención. Esta se relaciona con el nivel de esfuerzo que se experimenta cuando se realiza una tarea que requiere un cierto nivel de atención, o con la sensación de fatiga que podemos experimentar si la tarea se prolonga excesivamente “(p.26)

Atención y memoria. “La memoria es el proceso mental mediante el cual la persona fija y conserva las experiencias vividas y las re-actualiza de acuerdo a las necesidades del presente” (Celada y Cairo, 1990). En tal virtud, la memoria es un proceso cognitivo que se encarga de guardar y recordar información, lo cual nos permite almacenar todos los aprendizajes y experiencias, con el fin de recordarlos cuando se requiere. La memoria es un proceso mental que nos permite aprender nuevas cosas conectando o saberes previos con la nueva información y tomar decisiones considerando los conocimientos y experiencias que se posee.

Al respecto Ruiz-Vargas & Botella (1982) sostienen lo siguiente:

La formación de esquemas, el uso de estrategias de codificación para la información, y el tipo de tarea recuerdo a realizar constituyen otros de los factores que aseguran el trabajo de una memoria eficaz. Sin embargo, hay autores que consideran que la atención no resulta tan necesaria para la codificación en la memoria, dado que la memoria también se expresa en tareas que no requieren una manifestación consciente de la experiencia pasada, como suele suceder con el aprendizaje implícito o inconsciente. (p.116)

Dimensiones de la atención

Atención Visual. La atención visual es aquel proceso de centrarse completamente en lo que se está viendo, con la finalidad de comprender y procesar lo que sucede en el entorno. Este tipo de atención permite que la persona vea con claridad todo lo que está en el campo de visión como las personas, objetos u otros aspectos concretos.

La atención visual se refiere a la capacidad de enfocar y procesar información proveniente del entorno a través del sentido de la vista. Este tipo de atención nos permite seleccionar estímulos visuales relevantes y filtrar la información visual para poder procesarla de manera efectiva. La atención visual es fundamental en actividades como la lectura, la conducción, la observación de obras de arte, entre otros aspectos de la vida cotidiana.

La Atención Auditiva. Se refiere a la capacidad de enfocar y procesar información que se recibe a través del sentido del oído. Este tipo de atención nos permite seleccionar sonidos relevantes, como voces o señales de peligro, y filtrar la información auditiva para poder procesarla de manera efectiva. La atención auditiva es fundamental

en la comunicación verbal, la música, la identificación de sonidos ambientales, entre otros aspectos de la vida diaria.

Por lo tanto, la atención auditiva es el proceso de captar la información mediante el oído, es utilizada generalmente como una forma secundaria de apropiarse de información y conocimientos ya sea de forma directa intencional o indirecta.

2.3 Definición de Términos Básicos

La Motivación. Es aquel impulso, razón o deseo que orienta las acciones de una persona hacia el logro de sus objetivos.

La Atención. La atención es la capacidad que posee una persona para concentrarse en algo concreto, sin tener en cuenta los distractores. Es decir, es un proceso cognitivo que permite evitar errores innecesarios y contribuye al fortalecimiento de la memoria, evita caer en distracciones y cometer errores.

2.4 Hipótesis de la Investigación

2.4.1 Hipótesis General

Existe relación significativa entre la motivación y atención en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui -Puno 2024.

2.4.2 Hipótesis Específicas

Existe relación significativa entre la motivación y atención auditiva en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui -Puno 2024.

Existe relación significativa entre la motivación y atención visual en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui -Puno 2024.

2.5 Variables, dimensiones e indicadores

Variable 1. Motivación

Variable 2. Atención

Operacionales de las variables de estudio

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable 1: Motivación	Para Carrillo et al., (2009) la motivación es el interés despertado en los estudiantes para cumplir una determinada actividad, situación que influye en los estudiantes al lograr el objetivo académico	La información sobre la variable motivación será obtenida haciendo uso de un cuestionario elaborado en base a las dimensiones establecidas.	Intrínseca	El niño muestra motivación para el aprendizaje en el aula	Ordinal: Nunca A veces Siempre
			Extrínseca	Presenta emociones equilibradas propias de su edad	
Variable 2: Atención	“La atención se define como la función responsable de la activación y el funcionamiento de los procesos de selección, distribución y mantenimiento de la actividad mental” (Resett, 2021, p.4).	La información respecto a la variable atención, será recabada mediante el uso de un cuestionario elaborado en base a las dimensiones establecidas.	Auditiva	Percibe auditiva y fácilmente lo que sucede a su alrededor.	Ordinal: Nunca A veces Siempre
			Visual	Es capaz de resolver problemas diversos que sucede a su alrededor	

III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION

3.1 Tipo de Estudio

La investigación se realizará desde el tipo de investigación básico. Al respecto, Sánchez et al. (2018) precisa que esta es una “investigación orientada a la búsqueda de nuevos conocimientos sin una finalidad práctica específica e inmediata. Busca principios y leyes científicas, pudiendo organizar una teoría científica. Es llamada también investigación científica básica” (p.79).

Por otro lado, el nivel al que pertenece el trabajo de investigación es el correlacional, al respecto Hernández- Sampieri y Mendoza (2018) precisan que “este estudio tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular” (p. 109).

3.2 Método de Estudio

La investigación se concreta haciendo uso de los siguientes métodos:

3.2.1 *Método de Análisis-Síntesis.*

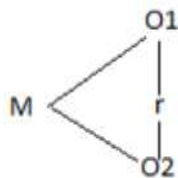
“El análisis es la división mental o material de un objeto o problema en partes, aspectos o cualidades que lo constituyen. La síntesis es la operación inversa, es reunir las partes analizadas en el todo para examinar el fenómeno nuevamente en forma global, esto posibilita descubrir relaciones y características generales entre los elementos de la realidad”. (Quispe, 2012, p. 84)

3.2.2 *Método Inductivo-Deductivo.*

“Las ciencias se inician con observaciones individuales, a partir de las cuales se plantean generalizaciones cuyo contenido rebasa los hechos observados en un principio. Las generalizaciones permiten hacer predicciones cuya confirmación refuerza y cuyo fracaso debilita tales predicciones, y puede obligar a modificarlas o hasta rechazarlas” (Martínez, 2004, p.4).

3.3 Diseños de Investigación

El diseño de investigación en el que se concretará es el diseño no experimental transversal correlacional. Para Hernández- Sampieri y Mendoza (2018) “estos diseños son útiles para establecer relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado; a veces, únicamente en términos correlacionales, otras en función de la relación causa – efecto” (p 178). Presenta el siguiente esquema:

**Dónde:**

M : Representa a la muestra de estudio.

O : Representa a las observaciones.

x, y : Representa los datos a obtenerse en cada una de las variables.

R : Representa las posibilidades correlacionales entre las variables.

3.4 Población y Muestra***Población.***

Monje (2011) considera que “La población o universo es el conjunto de objetos, sujetos o unidades que comparten la característica que se estudia y a la que se pueden generalizar los hallazgos encontrados en la muestra para ser sometidos a la observación” (p.25).

En la investigación la población está conformada por 20 niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui -Puno.

Muestra.

Para Behar (2008) “La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Se puede decir que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus necesidades al que llamamos población” (p.51).

En el caso de la presente investigación, la muestra está constituida por 20 niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui -Puno

3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.***3.5.1 Técnicas de Recolección de Datos***

La encuesta será la técnica que se empleará para la recolección de información, esta técnica en términos de Bernal (2016) “se trata de un plan formal para recabar información de la unidad de análisis objeto de estudio y centro del problema de investigación” (p.245).

Instrumento de Recolección de Datos

Para la recolección de datos en el proceso de la investigación se utilizará ficha de observación como instrumento. Dicho instrumento “contienen un conjunto de preguntas destinadas a recoger, procesar y analizar informaciones sobre hechos o fenómenos estudiados en determinadas poblaciones o en un subconjunto de ellas” (Quispe, 2012, p.97).

Técnicas de Muestreo. La técnica de muestreo que se utilizará es el no probabilístico e intencional. Al respecto Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) precisan que esta técnica “suponen un procedimiento de selección orientado por las características y contexto de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización” (p.215).

3.6 Validez y Confiabilidad

Validez. La investigación, por su naturaleza cuantitativa, requiere hallar la validez de los instrumentos con el objetivo de demostrar la credibilidad científica de los resultados, por tanto, la validez se llevará a cabo mediante el proceso de juicio de expertos, de profesionales que tengan conocimiento profundo sobre las variables investigadas, quienes luego de la correspondiente revisión de los instrumentos emitirán su veredicto final respecto a la validez de los mismos.

Confiabilidad. Concluida el proceso de validación, estos instrumentos serán sometidos a la prueba piloto con una cantidad de 15 niños, los resultados recopilados serán procesados y analizados por el estadígrafo Alpha de Crombach, lo que permitirá determinar si dicho instrumento es confiable o en qué grado de confiabilidad se ubica, la fórmula de dicho estadístico es el siguiente:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

K : El número de ítems

Si² : Sumatoria de Varianzas de los Ítems

ST² : Varianza de la suma de los Ítems

a : Coeficiente de Alfa de Cronbach

3.7 Técnicas de Procesamiento y Análisis e Interpretación de Datos.

Los resultados descriptivos se presentarán en tablas cruzadas o de contingencia, utilizando frecuencias absolutas y relativas simples. Asimismo, para obtener los resultados inferenciales, se aplicará el estadístico Tau-b de Kendall, debido a que los datos que se recopilarán son de tipo ordinal, con un nivel de significancia del 5% (0,05). Finalmente, el análisis de los datos recopilados se efectuará utilizando el software SPSS, versión 24.

IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.1 Recursos y Presupuesto

Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario S/.	Costo total S/.
Bienes:				
Bolígrafos	04	Unidades	2.00	8.00
Papel Bond A4 60 gr.	1	Millares	12.00	12.00
Papel Bond A4 80 gr.	1	Millares	12.00	12.00
Disco de almacenamiento (USB x 1Gb)	1	Unidades	30.00	30.00
Servicios:				
Pago a personal de apoyo	01	Personas	500.00	500.00
Uso de Internet	04	Meses	30.00	120.00
Fotocopias	1000	Unidades	100.00	100.00
Pago por asesoría estadística	01	Profes.	100.00	100.00
Pago por revisión de la redacción	02	Profes.	100.00	200.00
Impresión de material	500	Unidades	500.00	500.00
Empastado	03	Ejemplar	50.00	150.00
Gastos administrativos	03	Varios	100.00	300.00
TOTAL			1536.00	2032.00

4.2 Financiamiento

Es autofinanciado por la investigadora

4.3 Cronograma de Ejecución

Referencias

- Arias, A. y Huaynate J. (2021). *El juego como estrategia pedagógica para mejorar el proceso de atención y concentración de los niños de 5 años de la Institución Educativa "Santa Rosa de Lima" -Yanacancha – Pasco* [Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]. http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/2204/1/T026_48021964_T.pdf
- Añaños, E. (1999). *Psicología de la atención y la percepción*. Barcelona: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Barcelona. BALLESTEROS, S. y GARCÍA, B. (1998). *Procesos Psicológicos Básicos*. Madrid: Universitas.
- Añaños, E. (1999). *Psicología de la atención y de la percepción*. Guía de estudio. Capítulo 1. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Ballon Lazo, M. P. y Pilco Guevara, J. D.(2022) Motivación del proceso de aprendizaje en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa de Abancay, 2022[Tesis de licenciatura. Universidad Continental].<https://hdl.handle.net/20.500.12394/12722>
- Ballesteros, S. (1997). *Psicología general: Un enfoque cognitivo*. Universitas.
- Bendezú Raffo, R.V. y Manrique Muñoz, L.I (2019) *La motivación escolar y su relación con la autoestima en los estudiantes de 3° grado de primaria de la I.E. Fe y Alegría N° 70 en Salas Guadalupe – Ica*. [Tesis de Segunda Especialización. Universidad Nacional Huancavelica].<http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/2410>
- Bravo, J. (1996). *Gestión y motivación del personal*. Ediciones Díaz de Santos. <https://elibro.net/es/ereader/uladech/97524>.
- Bernal Torres, C. A. (2016). *Metodología de la investigación: Para administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (4.ª ed.). Pearson Educación de Colombia S.A.S
- Benedet Álvarez, M. J. (1991). *Procesos cognitivos en la deficiencia mental*. Ediciones Pirámide.
- Bernardo Carrasco, J., y Basterretche Baignol, J. (1997). *Técnicas y recursos para motivar a los alumnos*. Ediciones Rialp.
- Behar Rivero, D. S. (2008). *Introducción a la metodología de la investigación*. Ediciones Shalom.

- Benedet, M .J. (2002). *Neuropsicología cognitiva. Aplicaciones a la clínica y la investigación. Fundamento teórico y metodológico de la neuropsicología cognitiva*. Extraído el 15 de enero del 2009 desde [http://imersodiscapacidad.usal.es/mostrarficha.asp_Q_ID_E_6407_A_fichero E 8.1](http://imersodiscapacidad.usal.es/mostrarficha.asp_Q_ID_E_6407_A_fichero_E_8.1).
- Canchanya Abad, S. (2020) *Motivación escolar y aprendizaje significativo de los estudiantes del ciclo inicial e intermedio del CEBA Salcabamba, Tayacaja, Huancavelica*. [Tesis de segunda especializacio. Universidad Nacional de Huancavelica]. <https://hdl.handle.net/20.500.14597/3363>
- Carrillo, M., Padilla, J., Rosero, T., & Villagómez, M. S. (2009). *La motivación y el aprendizaje*. Alteridad. Revista de Educación, 4(2), 20-32.
- Celada y Cairo (1990) *actividad psíquica y el cerebro*. Lima Neuro psicología y Rehabilitación.
- Cumapa, S. (2015). *La motivación y la atención en niños y niñas de cinco años de la Institución Educativa Inicial N° 572 Caserío la Victoria, distrito de Campo Verde Provincia Coronel Portillo-2014*. [Tesis de grado. Universidad Nacional de la Amazonía] <https://api-repositorio.unia.edu.pe/server/api/core/bitstreams/895eb00b-a4a5-4111-a9ca-56be78456289/content>
- Doménech, F. y García, F. (2012). *Revista de motivación y emoción*. Volumen 2. Madrid: McGraw-Hill. /
- De Vega, M. (1984). *Introducción a la psicología cognitiva*. Alianza Editorial.
- Durán Fonseca, Thamir Danir Danulkán, & Acle Tomasini, Guadalupe. (2022). *Escala de motivación escolar para alumnos de primaria: evidencias de validez y confiabilidad*. Estudios pedagógicos (Valdivia), 48(1), 343-365. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052022000100343>
- Ongallo, C. (2012). *La motivación del equipo de ventas*. Ediciones Díaz de Santos. <https://elibro.net/es/ereader/uladech/62671>
- García, J. (1997). *Psicología de la atención*. Madrid: síntesis.

- Garrido Gutiérrez, I. (1995). *Motivación biológica*. En A. Ferreras (Ed.), *Psicología básica. Introducción al estudio de la conducta humana* (pp. 453- 471). Madrid: Ediciones Pirámide S.A.
- Gallardo Vázquez, P., y Camacho Herrera, J. M. (2016). *La motivación y el aprendizaje en educación*. Wanceulen Educación.
- Herrera, D. (2013). *Teorías contemporáneas de la motivación: una perspectiva aplicada*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://elibro.net/es/ereader/uladech/79339>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Education.
- Maslow, A. H. (1954). *Motivation and personality*. Harper & Row.
- Monereo, C. (2007). *La evaluación como herramienta de cambio educativo: evaluar las evaluaciones*. Barcelona: Graó
- Méndez Palomino, A.Z. y Meneses Espinoza, L. (2022) *Motivación y desempeño laboral del personal asistencial que labora en el CLAS Belén, Ayacucho 2022*. Tesis Licenciatura , Universidad Nacional de la Universidad Nacional De San Cristobal de Huamanga] <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/4938>
- Monje Álvarez, C. A. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa: Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana.
- Nunez, P. (2012). *Educación Lúdica Técnicas y Juegos Pedagógicos*. Bogotá: Loyola
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte de la metodología cualitativa*. Trillas.
- Llanos Lizcano, Leónidas José, García Ruiz, Darwin José, González Torres, Henry J, & Puentes Roza, Pedro. (2019). *Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) en niños escolarizados de 6 a 17 años*. *Pediatría Atención Primaria*, 21(83), e101-e108. Epub 09 de diciembre de 2019. Recuperado en 28 de marzo de 2024, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-76322019000300004&lng=es&tlng=es.
- Luria, A. R. (1979). *Atención y memoria*. Ediciones Fontanella.

- Lopera, F. (2008). *Funciones Ejecutivas: Aspectos Clínicos*. Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias, Madrid
- Luque, D. J. (2009). *Curso de actualización en intervención psicopedagógica*. Centros de Profesorado de Almería. Junta de Andalucía
- Luque, D. J. (2009). *Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica en el alumnado con discapacidad*. Análisis de casos prácticos. Málaga. Aljibe
- Ongallo, C. (2012). *La atención al cliente y el servicio postventa*. Díaz de Santos.
- Quispe Morales, R. A. (2012). *Metodología de la investigación pedagógica*. Copygraph Bautista E.I.R.L.
- Ramírez, m. g. (2018). estrategias de motivación para mantener la atención del niño. [tesis de grado. universidad nacional Hermilio Valdizan]. <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/4118>
- Ruiz-Vargas, J. M. Y Botella, J. (1982). *Atención y la capacidad de procesamiento de la información*. Madrid: Pirámide.
- Reategui, A. (1999). *Psicología de la atención: proceso discriminativo y complejo*. [Documento académico].
- Resett, santiago. (2021). *relación entre la atención y el rendimiento escolar en niños y adolescentes*. revista costarricense de psicología, 40(1), 3-22. <https://dx.doi.org/10.22544/rcps.v40i01.01>
- Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística* (p. 79). Universidad Ricardo Palma.
- Tudela, P. (1992). Atención. En J. Mayor y J. L. Pinillos, (Eds.), *Tratado de Psicología General*. Vol. 3, Atención y Percepción, 119-162. Madrid: Alhambra.
- Torres Ore, J.P. y Quijaite Fernández, P.C. (2019) *Motivación y desempeño laboral de los trabajadores en la empresa de transporte Leonel SAC, Santa Anita – 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad María Auxiliadora]. <https://hdl.handle.net/20.500.12970/197>
- Vega, M. de. (1984). *Introducción a la psicología cognitiva*. Alianza Editorial.



Young, P. T. (1961). *Motivation and emotion: a survey of the determinants of human and animal activity*. New York: Wiley.

ANEXOS

Anexo 1

Resolución Directoral de Aprobación de Trabajo de Investigación



"Educar en la Diversidad Construimos un País Justo y Solidario"

**ESCUELA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"**
RM.Nº 267-2020-MINEDU

PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE
**APROBACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
 PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO
 DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**
 PPD 2024 I
 AULA 1
R.D. No. 732-2024-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
 DIRECTOR GENERAL (e)

HUANTA - 2024



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Resolución RM N° 267-2020-MINEDU
Adecuación a Instituto DS N° 016-2021-MINEDU
Autorización de Funcionamiento DG N° 090-2024-SA-EESPP
Escuela de Educación PM N° 287-2024



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Resolución Directoral N° 732-2024-EESP.Púb."JSCO"/DG-HTA

Huanta, 26 de julio de 2024

El Director General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta;

VISTO:

El **INFORME N° 090-2024-SA-EESPP"JSCO"-HTA**, de fecha 11 de julio de 2024, con número de expedientes: TM20242908-F en la que, el Formador de Investigación del Programa de Profesionalización Docente 2024 Ciclo I del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe Aula 1, remite legajos expeditos para la tramitación y otorgamiento de Resolución Directoral de Aprobación de los Proyectos de Investigación en el marco del cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos a fin de oficializar y garantizar su ejecución;

CONSIDERANDO:

Que, La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; **RM No 441-2019-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la **RM No 267-2020-MINEDU** y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de titulación de los egresados de formación inicial docente y formación continua y garantizar su acreditación profesional.

Que, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación y el Título Profesional de Licenciada/o a los/las egresados/as de Formación Inicial Docente de los Programas de Estudios Licenciados, así como, de Formación Continua del Programa de Profesionalización Docente previa sustentación y aprobación del trabajo de investigación y de tesis respectivamente en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional.

Que, estando conforme al Reglamento Institucional y al Reglamento de Grados y Títulos, al Reglamento Institucional, a la **Ley No 30512** Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, asimismo, a los Lineamientos Académicos Generales que señalan que el proceso de otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación** es mediante la sustentación del Trabajo Investigación con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación.

Que, el Programa de Profesionalización Docente 2024 I, en el marco de la **RDRS No 00075-2023-GR/GR-GG-GRDS-DREA-DR**, resolución con la que aprueban las metas de admisión para el **PPD 2024 I**, es un programa que conduce a la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación y Título Profesional de Licenciado/a en Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe, el **Formador Asesor del Módulo de Práctica de**



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 15737
Resolución RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

Investigación del Aula 1, elevó el **INFORME N° 001 -2024-ASESOR DEINVEST. /PPD 2024-AULA 1 EDUC.INIC./ESPP"JSCO"-HTA.** dando el aval correspondiente para la Aprobación Resolutiva del Proyecto de Investigación en el marco del plan curricular y del cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos.

Que, el Director General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, en amparo a sus facultades, con fecha 26 de julio de 2024 y en el marco del cumplimiento y la conformidad con la *Ley No 30512, su reglamento, modificatorias* y el *Reglamento de Grados y Títulos* se oficializa la **APROBACIÓN** de los *Proyectos de Investigación* de los participantes del Programa de Profesionalización Docente 2024 I del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe Aula 1, cuyo Formador Asesor es el Dr. Rolando Alfredo Quispe Morales, por tanto:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR los **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN** del Programa de Profesionalización Docente 2024 I del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe Aula 1 de las/os que a continuación se detalla:

PPD 2024 CICLO I		
Nº	APELLIOS Y NOMBRES	TITULOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
1	BERROCAL SALAZAR, EDITH LUZ	Actividades Gráfico Plásticas en la Preescritura en niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 263, San Jerónimo 2024.
2	BERROCAL SALAZAR, FRESCIA RENE	Juegos tradicionales para el desarrollo socio emocional en niños de 5 años de la institución educativa 425-99 de Oronccoy, 2024
3	CAYO YANARICO, FLORA ELIZABETH	Identidad Lingüística en niños Aimara de la Institución Educativa Inicial N° 1416 Altos Huayrapata de Moho, Puno 2024
4	CCAYACC CHAVEZ, VICENTA	Actitud de padres de familia frente al uso del idioma quechua en instituciones Educativas del nivel inicial EIB de Churcampa, 2024
5	CENTENO TAYPPE, MILY CRISTINA	Canciones del carnaval de Turpo para desarrollar la expresión oral en niños del II ciclo de una Institución Educativa de Andahuaylas 2024.
6	CRUZ CCENTE, VID LUZMERY	Estimulación temprana en el desarrollo socio emocional en niños de la Institución Educativa Inicial No 38254/Mx-P de Huanta 2024
7	FLORES ARGOLLO, NOEMI SHANG	Motivación y atención en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261de Llachahui, Puno 2024
8	GOMEZ MENDOZA, Nilda	El pumpin fajardino para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial No 424/Mx-P Tambo 2024.
9	HUARACA GUTIERREZ, GLORIA ISABEL	Estrategias didácticas para el desarrollo de la autonomía en niños de 4 años en una Institución Educativa de Huanta, 2024



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta - Ayacucho



10	PANCORBO MALPICA, FLOR LISVETH	Autoestima y desarrollo socioemocional en niños del I ciclo de la Institución Educativa Inicial N° 429-61/Mx-M de Huamanpata, Sivia - 2024
11	POMA LOBO, ISABEL NANCY	Estrategias lúdicas para la resolución de problemas de cantidad en niños de la Institución Educativa Inicial N° 429-17 de Huanta, 2024
12	POZO HUILLCA, MAYRA MARIZA	Juegos infantiles para la socialización de niños de 4 años de la Institución Educativa N° 429-74 de Llochegua 2024
13	QUINTANA PEREZ, LIZBETH	Smartick para el aprendizaje de la resolución de problemas de cantidad en niños del II ciclo de una Institución Educativa de Andahuaylas 2024.
14	QUISPE CHAHUA, BACILIA NICOLAZA	Yarqa aspiy en la convivencia y participación democrática en la búsqueda del bien común en niños de la Institución Educativa de Calpamayo, Parinacochas 2024.
15	QUISPE PINEDA, YUINA	Dramatización como estrategia para la práctica de valores en niños de 5 años de la Institución Educativa de Anchiway, La Mar 2024.
16	SAN MIGUEL BARRAZA, RAYDA	Actividades lúdicas para el autocontrol de las emociones en niños de 4 años en una Institución Educativa de Nasca, 2024
17	SANTIAGO ÑAUPA, MILUSKA	Autoestima y socialización en niños de 5 años en la Institución Educativa Inicial "Luis Caveró Bendeziú", Huanta -2024
18	SERENA TOLEDO, HARUMI KIOMI	Materiales audiovisuales para la prevención de la violencia escolar en niños de 4 años en una Institución Educativa de La Mar, 2024

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que, el área de Repositorio Institucional registre e inscriba en la base de datos los Proyectos de Investigación para el control correspondiente.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR al Webmaster de la Escuela la publicación en la Página Web y en el Portal de Transparencia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE




DISTRIBUCIÓN:
Interiores (04)
Archivo
WMAV/DC/G (02)
ped/vec

Jr. Razuhulca 624 - Huanta
Telefax (095) 321070
www.eesppjsoo.edu.pe
informes@eesppjsoo.edu.pe

Anexo 2

Resolución Directoral de Expedito de Trabajo de Investigación



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM N° 229-82-ED
Adecuación a Instituto DS N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS N° 85-94-ED
Escuela de Educación RM N° 297-2000-MINEDU

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral N.º 044-2025-EESP.Púb. "JSCO"/DG-HTA

Huanta, 20 de febrero del 2025

Visto, los documentos con registro TM20250489-F, TM20250535-F, TM20250563-F, TM20250534, TM20250535-F, TM20250671-F;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la Ley General de Educación N° 28044, la LEY N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, DS No 010-2017-MINEDU Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, DU No 017-2020-MINEDU Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, DS N° 016-2021-MINEDU Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y LEY N° 31653 Ley que Modifica la Ley 30512, la RM No 441-2019-MINEDU que Aprueba los Lineamientos Académicos Generales de las EESPP y los documentos de gestión institucional 2025;

Asimismo, la Ley Universitaria No 30220 en su tercera disposición complementaria final, *Títulos y Grados otorgados por instituciones y escuelas de educación superior*, precisa que, mantienen el régimen académico de gobierno y de economía establecidos por las leyes que los rigen. Tienen los deberes y derechos que confiere la presente Ley para otorgar en nombre de la Nación el Grado de Bachiller y los Títulos Profesionales de Licenciado respectivos, equivalentes a los otorgados por las universidades del país, que son válidos para el ejercicio de la docencia universitaria y para la realización de estudios de maestría y doctorado, y gozan de las exoneraciones y estímulos de las universidades en los términos de la presente Ley, y por tanto, realizan la inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU en estricto cumplimiento a la normativa vigente.

Que, en cumplimiento a los documentos citados; se aprueba y autoriza la planificación, implementación, organización, ejecución, monitoreo, acompañamiento y evaluación del Programa de Profesionalización Docente en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle".

Que, es necesario fomentar la investigación e innovación en los/las estudiantes para ofrecer a la sociedad maestros y maestras capaces de producir conocimientos educativos, que contribuyan al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, siendo política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar que los/las estudiantes del Programa de Profesionalización Docente en el marco de la Formación Docente Continua realicen Investigación Educativa conducente a la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación y al Título Profesional de Licenciado en Educación Inicial y Primaria Intercultural Bilingüe y cumplir con el objetivo fundamental del fortalecimiento de los profesionales de la educación, potenciando su capacidad de investigadores, promotores eficaces del aprendizaje, agentes y líderes de cambio para la transformación de la realidad local, regional y nacional.

Jr. Razuhulica 624 – Huanta
Telefax (066) 321070
www.eesppjSCO.edu.pe
comunicaciones@eesppjSCO.edu.pe



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU



Que es necesario aprobar en calidad de expedito los Trabajos de Investigación Educativa, presentado por el/la estudiante participante del Programa de Profesionalización Docente del Programa de Estudios de Educación Inicial y Primaria Intercultural Bilingüe – PPD 2024, para garantizar su titulación y acreditación como Bachilleres en Educación y Licenciados en Educación Inicial y Primaria Intercultural Bilingüe.

Que, estando a lo informado y opinado en concordancia al Reglamento de Investigación, al Reglamento de Grados y Títulos de la EESPP "José Salvador Cavero Ovalle" y con las facultades en condición de Director General (e) amparado en el OFICIO No 2915-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-APER, por tanto;

SE RESUELVE:

PRIMERO. – DECLARAR EXPEDITO los **TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN** del Programa de Profesionalización Docente - PPD 2024 siguientes:

Nº	INVESTIGADOR (A)	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	PROG. ESTUDIOS
01	CCAYACC CHAVEZ, VICENTA	Actitud de padres de familia frente al uso del idioma quechua en instituciones Educativas del nivel inicial EIB de Churcampa, 2024	Educación Inicial Intercultural Bilingüe
02	FLORES ARGOLLO, NOEMI SHANG	Motivación y atención en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 de Llachahui, Puno 2024.	Educación Inicial Intercultural Bilingüe
03	HUARACA GUTIERREZ, GLORIA ISABEL	Estrategias didácticas para el desarrollo de la autonomía en niños de 4 años en una Institución Educativa de Huanta, 2024	Educación Inicial Intercultural Bilingüe
04	NUÑEZ REYMUNDO, DELIA VILMA	Textos infantiles para desarrollar la lectura comprensiva en estudiantes del II ciclo de la Institución Educativa N° 30301 de Satipo.	Educación Inicial Intercultural Bilingüe
05	POMA LOBO, ISABEL NANCY	Estrategias lúdicas para la resolución de problemas de cantidad en niños de la Institución Educativa Inicial N° 429-17 de Huanta, 2024	Educación Inicial Intercultural Bilingüe
06	SAN MIGUEL BARRAZA, RAYDA	Actividades lúdicas para el autocontrol de las emociones en niños de 4 años en una Institución Educativa de Nasca, 2024.	Educación Inicial Intercultural Bilingüe

SEGUNDO. - AUTORIZAR, a partir de la fecha, continuar con los trámites para la sustentación del Trabajo de Investigación cumpliendo con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela.

N° 1873
 2018-ED
 0004-ED
 0004-ED
 0004-ED



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
 "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
 Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
 Resolutoria RM. N° 220-82-ED
 Adecuación e Instituto OS. N° 010-85-ED
 Autorización de Funcionamiento OS. N° 09-94-ED
 Escuela de Educación R.M. N° 267-2020-MINEDU

TERCERO.- COMUNICAR, a las áreas internas, a los/las interesados (as), asimismo, subir a la web institucional para los fines administrativos pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


 INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
 "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
 Huanta - Ayacucho
 Dr. Walter Mariano Arce Villa
 DIRECTOR GENERAL

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
 "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE" DE HUANTA
 CERTIFICO
 que la presente es copia fiel del original, y al que
 resulta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 104 del
 Reglamento de la Ley N° 16737.
 18 SEP 2025

 Sr. Walter Cangana Canchari
 SECRETARIO ACADÉMICO
 R.M. N° 0013-2025-GR-COR-00-CAL-10914-08

DISTRIBUCIÓN:
 Interesados (as)
 Archivo
 WMAV/D.G.(e)
 prd/sec.

Jr. Razuvilca 624 – Huanta
 Telefax (066) 321070
 www.eesppjso.edu.pe
 comunicaciones@iesppjso.edu.pe

Anexo 3

Resolución Directoral de Autorización de Sustentación

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
 "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
 Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
 Regeneración RM. N° 228-82-ED
 Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
 Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
 Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral No. 0597-2025-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 17 de setiembre del 2025

Visto, el Expediente *TM20253176* de fecha *15 de setiembre del 2025* y la *Resolución Directoral de Expedito No 0144-2025-EESP Pub."JSCO"/D.G.-HTA* de fecha *20 de febrero del 2025*;



CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; **RM No 441-2019-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la **RM No 267-2020-MINEDU** y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de titulación de los egresados del Programa de Profesionalización Docente y garantizar su acreditación profesional;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del *Grado Académico de Bachiller en Educación* a los(as) egresados del Programa de Profesionalización Docente, en el marco de la Formación Docente Continua, en Educación Inicial y Primaria Intercultural Bilingüe previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Jr. Razuhuilca 624 – Huanta
 Teléfono: 281260
 www.eespjSCO.edu.pe
 informes@eespSCO.edu.pe



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
 Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
 Reapertura RM. N° 228-82-ED
 Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
 Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
 Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, al Reglamento de Grados y Títulos, al Reglamento Institucional, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, asimismo, a los Lineamientos Académicos Generales (RM No 441-2019-MINEDU) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;

Que, de conformidad a los considerandos mencionados y facultado por el **OFICIO No 2915-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-URH**;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- AUTORIZAR la SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN conducente a la **OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**, de acuerdo al siguiente detalle:

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
MOTIVACIÓN Y ATENCIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N°1261 DE LLACHAHUI, PUNO 2024.	
AUTOR(A)	FLORES ARGOLLO, NOEMI SHANG
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE	EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE
FECHA	19 DE SETIEMBRE DEL 2025
HORA	4:00 P.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

SEGUNDO.- COMUNICAR al interesado (a) y áreas internas del contenido del presente acto resolutivo.

TERCERO.- PÚBLICAR la resolución en la web institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DISTRIBUCIÓN:

Interesados
 Dir. Adm. (01)
 Sec. Acad. (01)
 Archivo (01)
 MJLP/D.G. (c)
 prd/sec.



Anexo 4

Resolución Directoral de Nominación de Jurados

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
 "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
 Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
 Reapertura RM. N° 228-82-ED
 Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
 Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
 Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral No. 0598.2025-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 17 de setiembre de 2025

Visto, el Expediente *TM20253176* de fecha *15 de setiembre del 2025* y la *Resolución Directoral de Expedito No 0144-2025-EESP Pub."JSCO"/D.G.-HTA* de fecha *20 de febrero del 2025*;



CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; **RM No 441-2019-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la **RM No 267-2020-MINEDU** y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de titulación de los egresados del *Programa de Profesionalización Docente* y garantizar su acreditación profesional;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del *Grado Académico de Bachiller en Educación* a los(as) egresados del Programa de Profesionalización Docente, en el marco de la Formación Docente Continua, en Educación Inicial y Primaria Intercultural Bilingüe previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
 Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
 Reapertura RM N° 228-82-ED
 Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
 Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-84-ED
 Escuela de Educación RM N° 267-2020-MINEDU

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, al Reglamento de Grados y Títulos, al Reglamento Institucional, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, asimismo, a los Lineamientos Académicos Generales (RM No 441-2019-MINEDU) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;

Que, de conformidad a los considerandos y facultado por el **OFICIO No 2915-2024-GR/ GG-GRDS-DREA-OA-URH;**

SE RESUELVE:

PRIMERO.- NOMINAR; a los **MIEMBROS DEL JURADO EXAMINADOR DE LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**, tal como se detalla a continuación:

JURADO EXAMINADOR	PRESIDENTE	Dr. BIBIANO ALCARRAZ CARBAJAL
	SECRETARIO	Mg. WALTER CANGANA CANCHARI
	VOCAL	Mg. YANETH TELLO RONDINEL

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
MOTIVACIÓN Y ATENCIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N°1261 DE LLACHAHUI, PUNO 2024.	
AUTOR (A)	FLORES ARGOLLO, NOEMI SHANG
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE	EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE
FECHA	19 DE SETIEMBRE DEL 2025
HORA	4:00 P.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

SEGUNDO.- COMUNICAR al Jurado Examinador e interesado(a), el contenido del presente acto resolutivo.

TERCERO.- AUTORIZAR la compensación económica a favor de los miembros del Jurado Examinador conforme a las tasas establecidas en el TUPA 2025.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DISTRIBUCIÓN:

Interesados
 Dir. Adm. (01)
 Sec. Acad. (01)
 Archivo (01)
 MJLP/D.G. (c)
 prd/sec.

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
 "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"

 Mg. María J. León Peralta
 DIRECTORA GENERAL

Anexo 5

Matriz de Consistencia

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variable e indicadores	Metodología
<p>a) Problema general ¿Cuál es el nivel de relación que existe entre la motivación y atención en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 Los Angelitos de Jesús, Ilachahui -Puno 2024?</p> <p>b) Problemas específicos ¿Cuál es el nivel de relación que existe entre la motivación y atención auditiva en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 Los Angelitos de Jesús, Ilachahui -Puno 2024?</p> <p>¿Cuál es el nivel de relación que existe entre la motivación y atención visual en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 Los Angelitos de Jesús, Ilachahui -Puno 2024?</p>	<p>a) Objetivo general Establecer el nivel de relación que existe entre la motivación y atención en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 Los Angelitos de Jesús, Ilachahui -Puno 2024.</p> <p>b) Objetivos específicos Determinar el nivel de relación que existe entre la motivación y atención auditiva en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 los Angelitos de Jesús, Ilachahui -Puno 2024.</p> <p>Determinar el nivel de relación que existe entre la motivación y atención visual en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 Los Angelitos de Jesús, Ilachahui -Puno 2024.</p>	<p>a) Hipótesis general Existe relación significativa entre la motivación y atención en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 Los Angelitos de Jesús, Ilachahui -Puno 2024.</p> <p>b) Hipótesis específicas Existe relación significativa entre la motivación y atención auditiva en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 Los Angelitos de Jesús, Ilachahui -Puno 2024.</p> <p>Existe relación significativa entre la motivación y atención visual en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 Los Angelitos de Jesús, Ilachahui -Puno 2024.</p>	<p>Variable 1: Motivación</p> <p>Variable 2: Atención</p>	<p>Tipo: Básico</p> <p>Nivel: Correlacional</p> <p>Diseño: No experimental, transversal correlacional</p> <p>Población: 15 niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 Los Angelitos de Jesús, Ilachahui -Puno</p> <p>Muestra: 15 niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 Los Angelitos de Jesús, Ilachahui -Puno</p>

Anexo 6

Matriz de Operacionalización de Variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable 1: Motivación	Para Carrillo et al., (2009) la motivación es el interés despertado en los estudiantes para cumplir una determinada actividad, situación que influye en los estudiantes al lograr el objetivo académico	La información sobre la variable motivación será obtenida haciendo uso de un cuestionario elaborado en base a las dimensiones establecidas.	Intrínseca	El niño muestra motivación para el aprendizaje en el aula	Ordinal: Nunca A veces Siempre
			Extrínseca	Presenta emociones equilibradas propias de su edad	
Variable 2: Atención	“La atención se define como la función responsable de la activación y el funcionamiento de los procesos de selección, distribución y mantenimiento de la actividad mental” (Resett, 2021, p.4).	La información respecto a la variable atención, será recabada mediante el uso de un cuestionario elaborado en base a las dimensiones establecidas.	Auditiva	Percibe auditiva y fácilmente lo que sucede a su alrededor.	Ordinal: Nunca A veces Siempre
			Visual	Es capaz de resolver problemas diversos que sucede a su alrededor	

Anexo 7

*Matriz Instrumental***MATRIZ INSTRUMENTAL**

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	TECNICAS	INSTRUMENTOS	Nro. ITEMS	ESCALA	VALORACION
Variable 1: Motivación	Intrínseca	El niño muestra motivación para el aprendizaje en el aula	observación	Ficha de observación	5	Ordinal	Nunca A veces Casi siempre Siempre
	Extrínseca	Presenta emociones equilibradas propias de su edad	observación	Ficha de observación	5	Ordinal	Nunca A veces Casi siempre Siempre
Variable 2: Atención	Auditiva	Percibe auditiva y fácilmente lo que sucede a su alrededor.	observación	Ficha de observación	5	Ordinal	Nunca A veces Casi siempre Siempre
	Visual	Es capaz de resolver problemas diversos que sucede a su alrededor	observación	Ficha de observación	5	Ordinal	Nunca A veces Casi siempre Siempre

Anexo 8

Instrumentos de Recolección de Datos



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación No 16737
Resolución RM No 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS No 010-85-ED
Renovación de Funcionamiento DS No. 09-94-ED
Escuela de Educación RM No 267-2000-MINEDU

FICHA DE OBSERVACIÓN SOBRE ATENCIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL: 261 LOS ANGELITOS DE JESUS

APELLIDOS Y NOMBRES: _____

FECHA: _____

EDAD: _____

VALORES: 1. Nunca 2. A veces 3. Casi siempre 4. Siempre

N°	Auditiva	1	2	3	4
1	El niño mueve en excesos las manos y pies.				
2	El niño se remueve en su asiento permanentemente.				
3	Es descuidado en las actividades diarias.				
4	Se distrae fácilmente por estímulos irrelevantes.				
5	No parece escuchar cuando se le habla directamente.				
Visual					
6	No sigue instrucciones.				
7	No finaliza las tareas que se le asigna.				
8	Muestra desinterés en clases.				
9	Le gusta hacer amigos.				
10	Su principal motivo es el recreo.				



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación No 18737
Resolución RM No 228-02-ED
Alicación a Instituto DS No 016-05-ED
Renovación de Funcionamiento DS No. 05-04-ED
Escuela de Educación RM No 267-2020-MINEDU

FICHA DE OBSERVACIÓN SOBRE MOTIVACIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL: 1261 LOS ANGELITOS DE JESUS

APELLIDOS Y NOMBRES: _____

FECHA: _____

EDAD: _____

VALORES: 1. Nunca 2. A veces 3. Casi siempre 4. Siempre

N°	Intrínseca	1	2	3	4
1	El niño da a conocer su opinión en clase.				
2	Es sincero con la profesora.				
3	Se relaciona con sus compañeros.				
4	Muestra interés por hacer las tareas.				
5	Es autónomo en hacer sus cosas.				
Extrínseca					
6	Participa activamente en clases.				
7	Tiene muchos amigos en clases.				
8	Utiliza con entusiasmo los materiales didácticos en clases.				
9	Es inquieto en todos sus quehaceres diarios.				
10	El niño cumple con sus tareas asignadas.				

Anexo 10
Prueba de Confiabilidad

VALIDEZ DE CONTENIDO

Nº	EXPERTOS	GRADO	FICHA DE OBSERVACIÓN
1	Delia Bernedo Castillo	Mg. Psicología Educativa	87%
2	Ruelas Ortega Nelly	Mg. Administración de la Educación	87%
3	Carmen Karin Zevallos Aragón	Licenciada en Educación	88%
VALORACION TOTAL			87.33%

En efecto la validez del contenido, de acuerdo a la opinión de los profesionales expertos es de 87.33 % lo que representa que la ficha de observación presente buena validez del contenido en consecuencia, el instrumento se halla apto para ser utilizado en la investigación.

BASE DE DATOS

Sobre Atención

Nº	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6	Ítem 7	Ítem 8	Ítem 9	Ítem 10
1	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2
2	1	2	2	2	2	3	3	2	2	3
3	3	2	2	2	2	3	3	2	3	2
4	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2
5	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3
6	4	3	3	3	3	2	3	2	2	3
7	3	3	2	4	2	2	3	3	2	4
8	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3
9	4	3	3	3	4	4	3	3	2	3
10	3	2	2	3	3	4	3	3	3	4
11	2	3	3	3	2	3	4	3	4	3
12	3	1	2	3	4	3	1	2	3	3
13	1	2	3	2	3	4	3	3	3	4
14	1	2	3	3	3	3	4	4	4	3
15	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3

BASE DE DATOS

Sobre Motivación

Nº	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6	Ítem 7	Ítem 8	Ítem 9	Ítem 10
1	1	2	2	2	4	2	3	3	2	4
2	3	3	4	4	4	3	3	3	2	2
3	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3
4	2	3	2	3	2	2	2	3	3	3
5	1	2	4	3	3	4	3	3	2	3
6	1	3	3	2	4	3	2	3	3	3
7	2	3	3	3	4	1	2	3	3	3
8	1	2	3	3	3	2	2	3	3	4
9	1	2	2	2	4	3	3	3	2	4
10	1	2	3	3	3	2	2	3	3	3
11	2	2	3	3	4	4	3	3	2	3
12	2	2	3	3	4	2	2	2	3	4
13	1	2	2	2	3	3	3	3	2	4
14	1	1	2	2	3	1	1	3	3	1
15	1	2	3	2	2	1	3	2	2	1

N°	EXPERTOS	GRADO	FICHA DE OBSERVACIÓN
1	Delia Bernedo Castillo	Mg. Psicología Educativa	87%
2	Ruelas Ortega Nelly	Mg. Administración de la Educación	87%
3	Carmen Karin Zevallos Aragón	Licenciada en Educación	88%
VALORACION TOTAL			87.33%

En efecto la validez del contenido, de acuerdo a la opinión de los profesionales expertos es de 87.33 % lo que representa que la ficha de observación presente buena validez del contenido; en consecuencia, el instrumento se halla apto para ser utilizado en la investigación

Confiabilidad. Concluida el proceso de validación, estos instrumentos fueron sometidos a la prueba piloto en una cantidad de 15 niños, la información recopilada fue procesado y analizado por el estadígrafo Alpha de Cronbach, cuyos valores son los siguientes:

Prueba de confiabilidad de la ficha de observación sobre motivación

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,716	10

En la tabla se observa un resultado de Alpha de Cronbach de 0,716, el que permite afirmar que la ficha de observación sobre motivación, presenta un nivel aceptable de confiabilidad, por lo que el instrumento puede ser utilizado en la investigación.

Prueba de confiabilidad de la ficha de observación sobre atención

**Resumen de procesamiento de
casos**

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,620	10

En la tabla se observa un resultado de Alpha de Cronbach de 0,620, el que permite afirmar que la ficha de observación sobre atención, presenta un nivel aceptable de confiabilidad, por lo que el instrumento puede ser utilizado en la investigación.

Anexo 11*Material Experimental*

**PLAN DE APLICACIÓN PARA RECABAR INFORMACION MEDIANTE LA
FICHA DE OBSERVACION DIRIGIDA A NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DE LA
INSTITUCION EDUCATIVA 1261 LOS ANGELITOS DE JESUS, LLACHAHUI –
PUNO 2024**

OBJETIVO DEL PLAN DE APLICACIÓN

a) Objetivos

- Recabar información a través de fichas de observación sobre Motivación en niños y niñas de 5 años de la institución Educativa inicial N° 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui – puno 2024.
- Recabar información a través de fichas de observación sobre Atención en niños y niñas de 5 años de la institución Educativa inicial N° 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui – puno 2024.

PLANIFICACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE FICHAS DE OBSERVACION

MES DE APLICACIÓN: 16 de setiembre hasta 15 de noviembre del 2024.

LUNES 16 Setiembre	MARTES 17 Setiembre	MIÉRCOLES 18 Setiembre	JUEVES 19 Setiembre	VIERNES 20 Setiembre
Presentación de solicitud, para la aplicación de fichas de observación. Institución: Coordinadora: De La Red N°9 -AKLLASQA YACHACHIQUKUNA"	Recabar información atreves de ficha de observación sobre Motivacion y Atención en niños y niñas de 5 años.		Recabar información atreves de ficha de observación sobre Motivacion y Atención en niños y niñas de 5 años.	
	Lugar: Institución Educativa Inicial 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui-Puno.		Lugar: Institución Educativa Inicial 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui-Puno.	
LUNES 23 Setiembre	MARTES 24 Setiembre	MIÉRCOLES 25 Setiembre	JUEVES 26 Setiembre	VIERNES 27 Setiembre
	Recabar información atreves de ficha de observación sobre Motivacion y Atención en niños y niñas de 5 años.		Recabar información atreves de ficha de observación sobre Motivacion y Atención en niños y niñas de 5 años.	
	Lugar: Institución Educativa Inicial 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui-Puno.		Lugar: Institución Educativa Inicial 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui-Puno.	
LUNES 30 Setiembre	MARTES 1 Octubre	MIÉRCOLES 2 Octubre	JUEVES 3 Octubre	VIERNES 4 Octubre
Recabar información atreves de ficha de observación sobre Motivacion y Atención en niños y niñas de 5 años.	Recabar información atreves de ficha de observación sobre Motivacion y Atención en niños y niñas de 5 años.	Recabar información atreves de ficha de observación sobre Motivacion y Atención en niños y niñas de 5 años.	Recabar información atreves de ficha de observación sobre Motivacion y Atención en niños y niñas de 5 años.	Recabar información atreves de ficha de observación sobre Motivacion y Atención en niños y niñas de 5 años.
Lugar: Institución Educativa Inicial 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui-Puno.	Lugar: Institución Educativa Inicial 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui-Puno.	Lugar: Institución Educativa Inicial 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui-Puno.	Lugar: Institución Educativa Inicial 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui-Puno.	Lugar: Institución Educativa Inicial 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui-Puno.

LUNES 7 Octubre	MARTES 8 Octubre	MIERCOLES 9 Octubre	JUEVES 10 Octubre	VIERNES 11 Octubre
Recabar información a través de ficha de observación sobre Motivación y Atención en niños y niñas de 5 años.	Recabar información a través de ficha de observación sobre Motivación y Atención en niños y niñas de 5 años.	Recabar información a través de ficha de observación sobre Motivación y Atención en niños y niñas de 5 años.	Recabar información a través de ficha de observación sobre Motivación y Atención en niños y niñas de 5 años.	Recabar información a través de ficha de observación sobre Motivación y Atención en niños y niñas de 5 años.
Lugar: Institución Educativa Inicial 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui-Puno.	Lugar: Institución Educativa Inicial 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui-Puno.	Lugar: Institución Educativa Inicial 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui-Puno.	Lugar: Institución Educativa Inicial 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui-Puno.	Lugar: Institución Educativa Inicial 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui-Puno.
LUNES 14 Octubre	MARTES 15 Octubre	MIERCOLES 16 Octubre	JUEVES 17 Octubre	VIERNES 18 Octubre
Recabar información a través de ficha de observación sobre Motivación y Atención en niños y niñas de 5 años.				Tabulación de la información recabada a través de la ficha de observación sobre la motivación y atención a niños y niñas de 5 años
Lugar: Institución Educativa Inicial 1261 Los Angelitos de Jesús, Llachahui-Puno.				